



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo del art. 236 del Reglamento de la Cámara y en relación al **informe definitivo sobre la fiscalización de la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2024 (12/0210/0003/17312)** tiene el honor de presentar, para su debate en la Comisión, la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a adoptar un plan concreto para modernizar el sector público del Principado de Asturias. Dicho plan se referirá tanto a su régimen jurídico-presupuestario, como a su arquitectura institucional. El plan incluirá un diagnóstico en relación al bajo grado de ejecución del capítulo 6 detectado por la Sindicatura de Cuentas y, en concreto, sobre la existencia de causas estructurales como pueden ser duplicidades funcionales, solapamientos competenciales entre entidades instrumentales o la falta de coordinación y homogeneización de actividades en el conjunto del sector público. En el plazo de seis meses, el Consejo de Gobierno remitirá a esta Junta General un informe con los resultados de dicho diagnóstico y las medidas correctoras que se propongan.

Palacio de la Junta General, a 24 de marzo de 2026.